

SUSCRIPCIONES

Almería, un mes. . . 1 pta.
 Provincias, trimes-
 tre. 3:50
 Extranjero, un año 20
 PAGO ANTICIPADO

Director, Rodolfo Viñas

El Radical

Periódico republicano

ANUNCIOS

Pídanse tarifas en la Ad-
 ministración.
 OFICINAS Y TALLERES,
 Magistral Domínguez, 31.

Administrador, F. Ferre

AÑO I.

Número suelto, 5 céntimos

ALMERIA 12 DE JULIO DE 1916

25 ejemplares, 75 céntimos

NUM. 3.

UNA REPÚBLICA NUEVA

La crisis actual, no es de un partido, sino de todos, incluso del partido republicano. Las causas no son las mismas, pero en el fondo es lo cierto que la quiebra es igual y completa.

Los partidos del régimen, no pueden salvarse; el partido republicano, si. El régimen tiene el corazón podrido, el republicanismo, tiene sano el corazón. Los primeros han perdido la estimación pública; el segundo ha perdido la fé del pueblo. Es pues preciso, que renazca la fé; que el partido republicano resurja y se imponga.

¿Como se ha de hacer esto? Lo primero que hay que hacer, es no contar con ciertos republicanos. El tiempo, es un gran maestro, y el tiempo nos enseñó a no confiar en ellos. Para ser buenos republicanos, es preciso aceptar todos los sacrificios, luchar contra todos los rigores. Hay republicanos adaptados, y esos son los peores. Se acostumbraron a vivir bien, cómodamente, sin preocuparse de los demás, como burgueses hechos de prisa y andan por esos mundos de Dios, hablando de una República aristocrática, tiránica, peor mil veces que la monarquía. De ellos, hay que decir, que son los peores enemigos de la República.

La República está en el pueblo; brota del corazón de los humildes, de los desamparados, de los que sufren todas las tiranías; nace en los cerebros de los hombres cultos y libres, está durmiendo en el corazón de la juventud.

No queremos una república rica; no tratamos de crear ni de tener una colección de mercaderes. Las repúblicas fueron así en otros siglos; hoy no tendrían razón de ser. Por ello, quédense allá los adaptados con el ambiente, los que están ligados al régimen por el lazo de los intereses creados; aquí en nuestro campo, nos basta y nos sobra, con los hombres de ideales, con los luchadores, con los rebeldes... Los demás, no nos importan.

Queremos viejos republicanos, de limpia historia, pero no momias de ideales anquilosados; aspiramos a que vengan a nuestro campo los hombres de espíritu sano y recio, y no las damiselas y las canzonetistas de que habló Soria en su último discurso. España no necesita para nada una República llena de úlceras y de alifafes, tiene bastante con la Monarquía; necesita una República joven de cuerpo y de espíritu, dispuesta a la revolución. Hasta hoy, del campo de la república salieron muchos negociantes que adquirieron un valor político, muy apreciado en el mercado de los hombres; desde hoy, la República arrojará de su seno a los mercaderes.

Alguno se dirá:—¡Oh!, pero es que la República es un hecho? Y ¿cómo es ello, si no quedan republicanos?

La república es un hecho, señores. No se ha implantado oficialmente, pero está en el corazón del pueblo. Y triunfará precisamente, por que no es una república de bugueses ni de fracasados.

Lo que no sabemos es como llegará a implantarse, porque en España, nada se puede preveer.

Las naciones en todos los siglos fue-

ron modificándose, evolucionando más o menos rápidamente. En nuestra patria todas las conquistas, cuestan años y años de lucha; todas menos la república. Por la implantación de la república, no se ha luchado una sola vez, es decir, no se ha luchado en las calles, que es donde la república ha de nacer y de vivir. Por eso no triunfó, y por eso se agotó en el cerebro de los hombres que pensaron en la república como un medio.

Quizás esto sea un bien. Conforme iba alejándose la posibilidad de su implantación, fueron alejándose de nuestro campo los ambiciosos, y los arribistas. Nos quedamos solos con la idea el pueblo y los que aceptaron el sacrificio, antes que el servilismo. Y ahora en estos instantes supremos, cuando todo está podrido desde la cabeza a los pies, cuando el cadáver insepulto de España, corrompe el ambiente; cuando los hombres sanos emigran, y la tierra se queda sin brazos que la cuiden, porque solo viven en los pequeños pueblos los inútiles, los enfermos, y las mujeres, ahora, los que tuvieron un concepto noble y elevado de la República salen a la calle a decir a la nación que anda desorientada, como que pesa sobre ella un gran desastre: No hay que preocuparse; hay que tener fé; aun queda la República, aun puede salvarnos la República.

Basta y sobra con apartar de ella a los mediatizados, a los vencidos, a los apóstatas, y subir a la tribuna pública, advirtiéndole a la nación que es preciso defender a la República en la calle, y no en el Parlamento.

Sigamos el consejo de Victor Hugo, que nos dijo: Levantad una tribuna en el centro del mundo y vereis al poco tiempo alzarse la República en los cuatro ángulos de la tierra.

DE LA VIDA REAL

La Diputación está en quiebra. El municipio apenas si puede ir tirando de la vida. El arriando de contribuciones ha vuelto a caer en el descrédito, por un nuevo cataclismo fraudulento. La Cámara Oficial de Comercio, está presidida por un delincuente acusado en los tribunales de Justicia. El Círculo Mercantil, sigue la política del silencio... Todo está perdido, o desorganizado, o empobrecido.

Cuando uno habla de estas verdades de la vida real, la gente se lleva las manos a la cabeza y protesta. No es conveniente hablar de ello--dicen--no debe alterarse la santa paz. Son los intereses creados, las complicidades delictivas las que nos cierran el paso. Hay que ser como ellos, callar como ellos, cerrar los ojos a la luz... Vivir de la trampa, amoldarse, supeditarse, renunciar a todo...

No. Hemos venido a combatir todos los amoldamientos. No somos partidarios de la política del silencio, no queremos uncirnos al carro de los bienaventurados. Si fuésemos así, no hubiéramos resucitado. Muertos no contempláramos tanto desastre; vivos, los combatiremos. Si triunfamos, repartiremos el triunfo sobre la ciudad; si fracasamos, volveremos a morir y en paz.

La huelga ferroviaria

Hace años, cuando nació «La Unión Ferroviaria» el capitalismo español, sintió un hondo estremecimiento. «La Unión Ferroviaria» era una fuerza que nació con tales bríos, que bien pudiera

ser, andando el tiempo, un dique de contención para todas las explotaciones de que era víctima el proletariado. Y desde el primer momento, contó con enemigos poderosos.

Cuando «La Unión Ferroviaria» anunció su primera huelga, el año 1912 Canalejas, influido por las Empresas españolas y extranjeras, atropelló la ley, para hacerla fracasar. Y lo consiguió.

Ahora, los ferroviarios del Norte, han vuelto a plantear la huelga y Romanones, es muy posible que siga el



El leader del socialismo español, Pablo Iglesias

procedimiento del Señor Canalejas. Lo que no sabemos es si logrará su intento, porque los ferroviarios están prevenidos.

Pablo Iglesias, fué y es el alma de la organización ferroviaria, aunque los directores de esa gran organización lo son Barrio y Anguiano. Pablo Iglesias es un hombre experimentado en estas lides y hay que esperar mucho de su gestión. Dedicado por entero a la cuestión obrera, y contando con la adhesión de la Unión General de Trabajadores, es muy posible que el movimiento ferroviario, que ayer comenzó, sea un triunfo para el proletariado español.

«Donde quiera manda el cabo de escuadra y el magistrado refrenda, ¡adelante, recoger vuestras togas, marchad o de lo contrario...! ¡De ahí esos próceres, esas prisiones, esas sentencias abominables! ¡Qué espectáculo el de esa manada de jueces con la cabeza baja y la espalda encorvada, llevados a golpe de báculo a amparar iniquidades y torpezas!»

Victor Hugo

El pueblo y Lebón

La Sociedad «Lebón», creada para explotar el negocio del alumbrado por medio del gas, en un tiempo no mucho mayor de cincuenta años, ha extendido por media España la red de sus negocios

Pero, Lebón millonario, se olvidó de sus deberes; y ante nuestra docilidad, y confiando en la dobléz de los administradores municipales, se siente con la audacia precisa para cometer con nosotros toda clase de tropelías. Y es necesario hacerle entender que ni la ley, ni nuestra propia dignidad se lo consienten.

Lebón, vá acaparando el negocio del SERVICIO de alumbrado en todos los pueblos, mediante concesiones y contratos.

Toda concesión, supone una serie de obligaciones que condicionan los beneficios que ha de obtener y las prestaciones que ha de llenar el concesionario.

Las Compañías de alumbrado, son entidades que tienen a su cargo la prestación de un SERVICIO. Que no se olvide esto: Son SERVIDORAS de los pueblos.

Si se les concede la realización del negocio, es a cambio, o en PAGO de una prestación obligada; de una prestación de servicio.

La Empresa Lebón está, respecto al servicio de los fluidos, en cuanto a los abonados, en una relación legal en la que el sujeto del derecho son los abonados, y el sujeto de la obligación es la empresa. Aquí, manda el pueblo y obedece Lebón, dentro de los límites de su servidumbre.

A Lebón se le ha concedido esto, aquello y lo de más allá, por el Ayuntamiento, a cambio de suministrar los fluidos para EL SERVICIO de alumbrado y calefacción, con precio y medida, determinados é infranqueables.

La Compañía Lebón, no puede apartarse del contrato en que se obligó; y por tanto, le está absolutamente prohibido alterar el precio de la potencia luminica, y el tipo que sirve de unidad de medida.

Y este contrato lo hizo Lebón a riesgo y ventura. Y no puede por otra parte alegar fuerza mayor, por que no existe; por que en la previsión humana cabe la de la subida de los carbones. En este contrato a suerte y ventura, solo la imposibilidad material, podría alegarse y esta no la hay.

Si el carbón es caro, que se compense con los largos años que compró el carbón barato.

Los contratos son ley entre las partes, y no pueden rescindirse a capricho de una de ellas.

Artículo 1.256 del Código Civil:— «La validéz y el cumplimiento de los contratos no puede dejarse al arbitrio de uno de los contratantes.»—Según este precepto, Lebón está obligado a servir los fluidos a todo aquel que lo reclame, mientras vaya al corriente en los pagos del servicio recibido; observando la mayor diligencia, y guardándose de alterar los precios y las condiciones que tiene contratadas con el Ayuntamiento, en lo que se refiere al alumbrado particular.

Lebón, comete un atropello exigiendo a los abonados que renuncien a los beneficios de la cláusula 28 del contrato del Ayuntamiento que le limita la facultad de alterar los precios. Todo acto, en este sentido, cae bajo la férula del Código Civil y aún del Penal.

Es un fraude cobrar a sabiendas, más de lo contratado; que es lo que pretende Lebón.

Es un despojo privar del servicio de luz a los abonados, fundándose en cualquiera otra razón que no sea la falta de pago de ese servicio; y ésta falta ha de ser patente y demostrada; por que puede Lebón no pasar el recibo, é intentar cortar la acometida, en cuyo caso es también despojo, y despojo agravado con la mala fé.

Y dado que la concesión hecha a esa Empresa, es para la prestación de un servicio, cuando el abonado lo necesite lo toma, y cuando nó, lo deja; y puede pedir y dejar el servicio cuantas veces le plazca, sin que se le exija ningún aumento de precio, ni renuncia de derechos, por que tales exacciones ilegales é imposiciones de renuncias de derechos, constituyen violaciones del contrato, sujetas a multas gubernativas, aparte de lo que hubiere lugar por daños y perjuicios, reclamables ante los tribunales de justicia.

El abonado toma y deja el servicio cuando lo necesita y conviene; siempre bajo la norma del contrato de Lebón con el Ayuntamiento.

Y si algún abonado fuere privado del servicio por falta de pago, aun en este caso, en cuanto salde su débito puede exigir a Lebón el fluido que necesita. Por que Lebón no es un filántropo que regala sus bienes gratuitamente, midiendo a su capricho el número y cantidad de sus donaciones. Sino que Lebón es un SERVIDOR asalariado, o poco menos; es una empresa a la que se le PAGA para que NOS SIRVA; y no tiene el derecho de elegir señores, por que los somos todos de él; no puede dar a este y negar a estotro el servicio; sino que está obligado a servir a todos; a todos, por humildes que sean.

Resumiendo. Lebón no puede subir el precio de los fluidos, sino mediante un nuevo convenio del Ayuntamiento.

Lebón no puede rescindir los contratos a los abonados sino por falta de pago, y hasta tanto que salde su cuenta el deudor moroso.

LAS COSAS CLARAS

No sabemos si es cierto eso del impuesto de las bicicletas, porque francamente hay impuestos que no se explican. Lo que si sabemos es que los forasteros cuando vienen a Almería en bicicleta, no deben pagar nada. Es lo mismo que cuando se viene en caballería, en tren o en auto. Pero sin duda los del impuesto único, no quieren dejar vivir a ningún bicho viviente y en cuanto llega a Almería, un ciclista, un caballista, un automovilista ¡pafi en el acto lo dejen para que pague el piso.

No sabemos si el alcalde estará enterado de estas cosas, ni sabemos si estas cosas le parecerán claras, pero por si no lo sabe vaya el aviso por adelantado y cuide mucho de que no se le moleste a los forasteros, porque en todas las capitales del mundo lo que se hace es atraerlos, y aquí en cambio los repelamos.

Se vende o arrienda

una barca de 3 y 1/4 toneladas con 8 metros 5 centímetros de eslora, 2 metros 20 de manga y 70 centímetros de puntal construida en 1910, propia para pesca o para carga. En la Administración de este periódico darán razón.

A nuestros suscriptores y anunciantes

Toda consulta que se nos haga, respecto a reclamaciones contra ferrocarriles, o correspondencia sostenida sobre las mismas las contestaremos, por medio de nuestro periódico, gratuitamente.

El pueblo almeriense es un pueblo desgraciado

Quizás todavía no resulte bastante claro.

¿Por qué este exabrupto?

Por todo y «casi por nada».

Acaba de llegar el cartero a mi casa; ayer, martes, debió llegar correo de Almería a Melilla. Segun dijeron después, a causa de la huelga marítima no pudo salir de Almería y por eso ayer no llegó a Melilla. La colonia almeriense, numerosa é importante, esperaba que llegaría hoy, juntamente con el correo de Málaga; por eso cuando he visto llegar al cartero a mi casa le he preguntado: — ¿Hay correo de Almería? — La contestación no ha podido ser mas desconsoladora. — Ni ha venido ni vendrá mas, en tanto dure la huelga, por lo menos.

Y eso, tan sencillo, y tan «casi nada», me ha puesto sobre el trípode de todas mis exaltaciones. «El pueblo almeriense es un pueblo degradado.»

Y no es que lo haya dicho por un movimiento de ira irresistible, no. Lo he dicho porque hace mucho tiempo que vengo «sintiendo esa frase.» Hace tiempo que creo firmemente que ese pueblo carece de energía.

Todos los actos de esa colectividad, son un sintoma claro de tan grave y pertinaz dolencia. Los doctores de esas muchedumbres, dirán que es «indolencia, pobreza, ineducación.» Pero los doctores mienten.

Ni la miseria ni la educación pueden excusar la degradación:

El hambre puede hacer ladrones; pero, ¿por qué ha de hacer hombres degenerados? «El derecho al hurto es un complemento del derecho a la existencia», según ha escrito el cardenal Manning. Me explicaría, pues, y sería excusable, que ahí, donde decís que se padece tanta miseria surgiera a cada paso un ladrón, armado de todas armas, dispuesto a arrancaros la existencia a cualquier ricacho si le negáais la bolsa: pero ¿como explicarme que, a medida que vuestras hambres aumentan, aumente, también, vuestro servilismo hacia el estado de cosas que aleja de vuestros hogares el sustento de vuestros hijos?

¿Decís que no estais bastante educados para saber pedir? ¡Y no obstante lo estais en demasia para adular al po-

deroso y aun para colaborar con él en el amañamiento de todas las leyes y de todos los principios!

Pero ¿acaso se necesita de una exquisita educación de una pubida cultura para pedir trabajo y elementos de prosperidad para ese pueblo? ¿Serías capaces de reconoceros tan inferiores a todo lo humano que tengais la pretensión de que casi os confundis con las bestias de carga?

¡Dejaos de gazmoñerías, de gramática parda, de tartufería mazorral y estúpida! La verdad es que sois, que constituis, en conjunto, un pueblo perdido.

Ya lo veis: hasta en cosa que parece tan insignificante como la de que se os prive de la comunicación semanal con esta plaza, dais esa siniestra sensación.

Hace pocos días, las podridas energías vivas de esa capital, pedian en respetuoso y manido lenguaje que el gobierno concediera a los intereses de Almería una comunicación alterna con Melilla: cuando quizás no hallais recibido la respuesta oficial del poder público, os la ha dado la Compañía de los Correos de Africa: en la primera ocasión propicia, Almería se ha quedado sin el correo semanal.

La huelga de navieros, será el taparrabos de esa bofetada. Allá vuestro poco empacho con ella.

La huelga no ha impedido que, con personal squilro, se mantengan las comunicaciones entre Málaga y Melilla; para esto bastó un esfuerzo de la Compañía de los Correos de Africa.

¿Por que no hizo ese esfuerzo para mantener la comunicación con Almería? Pues, — aparte lo que os digan otras gentes, — por la sencilla razón de que Almería no ha merecido todavía el respeto de nadie; ni de una empresa naviera, ni del gobierno, ni de los demás organismos oficiales y extraoficiales a cuyo cargo estan la defensa de este linaje de intereses.

Como almeriense, siento en mi cara ese latigazo: por ese protesto airado; y si vosotros no protestais conmigo, permitidme que os repita la frase, queridos compatriotas.

¡Sois un gran pueblo fracasado.

MIGUEL DE BUSTOS

Melilla 21 de Junio de 1916

DE CORTES

Almería en el Congreso

Sesión Imaginaria del día 12 de Julio de 1916

Al comenzar la sesión, el señor Soriano pide la palabra.

El señor PRESIDENTE. Puede hablar S. S.

El señor SORIANO. Pido que se cuente el número de diputados asistentes, porque a simple vista se nota que no hay número.

El señor PRESIDENTE. El señor Soriano ha contado mal. (Entra el Presidente del Consejo y se nota un fresco extraordinario. Un señor diputado: — Han abierto las ventanas. El señor Enriquez. — No; es que acaba de llegar Romanones.)

El señor SORIANO. (Cuenta en voz alta). Uno, dos, tres; uno, dos, tres; uno, dos, tres. (Un señor diputado: ¡Cojo es!)

El señor PRESIDENTE. Está contando S. S. o nos está enseñando la insurrección.

El señor SORIANO. Es que divido a los diputados en grupo de a tres, porque así lo distingo mejor. (Sigue contando). Falta uno señor Presidente, pero como el señor Cervantes (don José María), vale por dos, puede la sesión — o el baile — continuar.

El señor CERVANTES. (Don José María). Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE. La tiene S. S.

El señor CERVANTES. (Don José María). He pedido la palabra para protestar de eso del baile del señor Soriano.

El señor SORIANO. Yo no bailo, señor Cervantes; desde que me enteré de lo del baile de su señor hermano en Almería, no soy partidario ni siquiera del tango argentino.

El señor CERVANTES. No permito a S. S. que se burle de mi; yo soy un

señor diputado, y merezco las atenciones de otro cualquiera.

El señor SORIANO. Como que es S. S. otro cualquiera.

El señor CERVANTES. Y ya que estoy en el uso de la palabra, voy a ocuparme de las cosas de Almería. Allí se hizo una campaña sangrienta y calumniosa contra mi señor hermano, hasta que se logró destituirle de su cargo. Con motivo de aquella campaña, se siguen varios procesos contra él, y no está en la cárcel, gracias a que conseguimos que fuera nombrado juez especial el señor don Paulino, natural de los cerros de Ubeda.

El señor SORIANO. No tenía necesidad S. S. de salir por los cerros de Ubeda para eso. Con pedir que lleven a su señor hermano a su distrito, asunto arreglado.

El señor Enriquez. ¿Y cual es su distrito?

El señor SORIANO. ¡Hahl! ¿pero el señor Enriquez no conoce el distrito del señor Cervantes? Pues es diputado por Berja, ciudad importante entre otras cosas por su correccional.

El señor CERVANTES. Señor Presidente, no permito que se me interrumpa.

El señor PRESIDENTE. Continúe S. S.

El señor CERVANTES. Resumiendo; lo que yo quiero pedir al Ministro de Gracia y Justicia, es que como se fué Paulino, y vino el señor Luque a conocer de las causas que se siguen contra mi hermano, y el señor Luque...

El señor SORIANO. Vamos, lo que pide el señor Cervantes es un juez; pues que se lo den...

El señor MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE. La tiene S. S.

El señor MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA. He interrumpido al señor Soriano, porque iba por un camino escabroso. Y en cuanto el señor Cervantes, le prometo trasladar al señor Luque a otra parte.

El señor CERVANTES. ¡No por Dios! El señor Luque hace mucha falta en Almería señor Ministro; es un juez integro, recto, honorabilísimo. Es mucho mejor que don Paulino, que es el colmo!

El señor SORIANO. ¿Pero S. S. se refiere al don Paulino, a un señor que le cantaban couplés en Almería?..

El señor CERVANTES. Al mismo, si señor.

El señor SORIANO. ¿Y al señor Luque no le cantan nada?

El señor PRESIDENTE. Han terminado los ruegos y preguntas.

El señor SORIANO. Es S. S. oportuno en todo, ahora que iba a ocuparme yo del señor Paulino, para felicitarle por su popularidad...

El señor PRESIDENTE. (Interrumpiendo). Se pasa a la orden del día.

De Arte

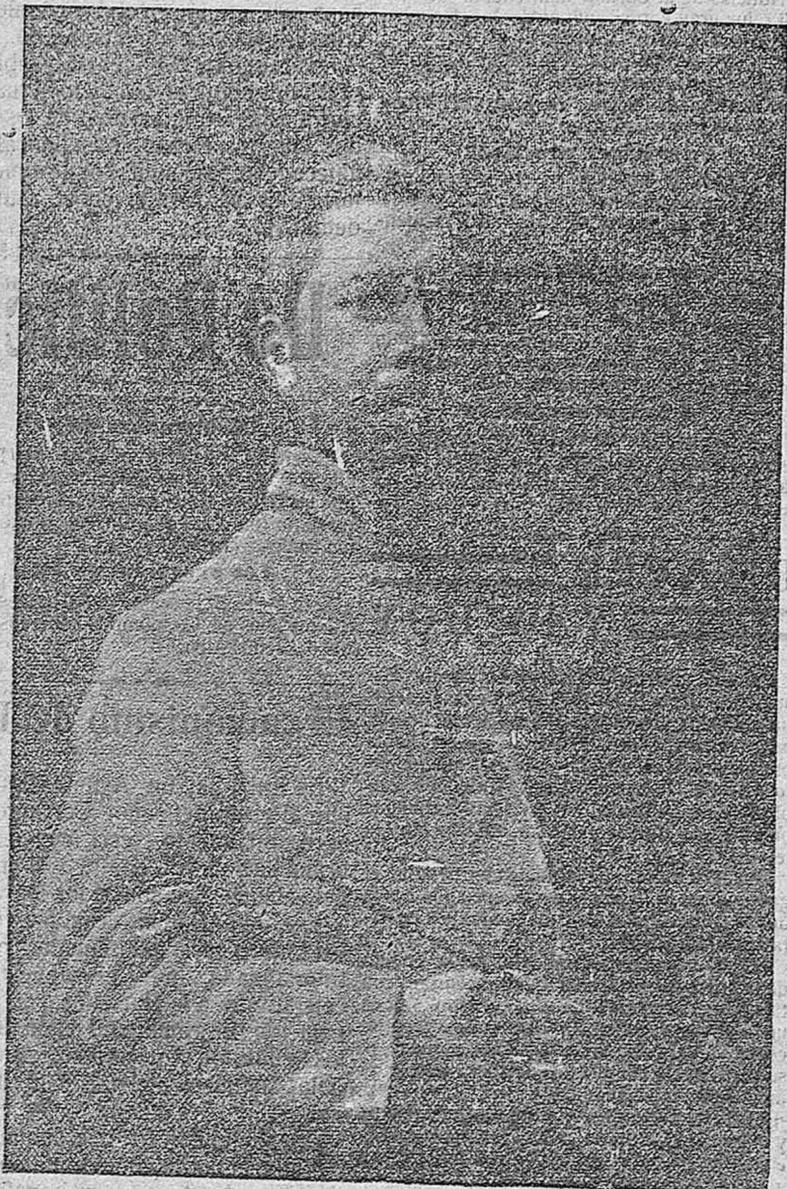
La Exposición

El anuncio de que entre los próximos festejos, figurará la celebración de un concurso de Bellas Artes, ha despertado gran entusiasmo entre los artistas almerienses. Muchos de ellos, nos piden noticias, acerca de la publicación de la convocatoria para celebrar esta Exposición.

Efectivamente, que dado el poco tiempo que queda de aquí a la feria, nos parece muy puesto en razón, que la Comisión de Festejos, dé a conocer lo más pronto posible la referida convocatoria, para que, ajustándose a ella puedan preparar sus obras los artistas concurrentes.

NUESTROS PINTORES

DIAZ MOLINA



La prensa provinciana, tiene un deber que cumplir; dedicar un recuerdo a todos aquellos almerienses, que enaltecen a la patria chica con la gentileza de su pluma, con las bellezas de su pincel, o con sus inspiración musical.

A eso tendemos nosotros. A dedicarle ese recuerdo de gratitud y al propio tiempo a publicar su fotografiado para que quede en la colección de EL RADICAL, la esfinge de aquellos que mantienen nuestro nombre, y nuestra personalidad artística.

Le toca hoy el turno al señor Diaz Molina, cuyos cuadros han merecido los mayores elogios de la crítica. Hom-

bre excesivamente modesto, nunca ha luchado por la gloria, sino por el arte, que es algo de su carne y de su espíritu.

De su obra, no es preciso hablar; la conoce Almería toda, y a su tiempo formó el concepto debido de ella.

El señor Diaz Molina trabaja en Madrid con entusiasmo, como en los años mozos, y sus triunfos son tantos como sus cuadros.

Le felicitamos efusivamente; y nos felicitamos nosotros, que al fin y al cabo, el valor de un artista, se refleja primero que nada en el pueblo que le vio nacer.

TARDES CONCEJILES

Preside el sol; un rayo de sol, alegre y borrachón, que baja por la pared, y se posa sobre la cabeza del alcalde. El señor Perez Cordero, cuenta pues con dos luces, con la suya, natural, y con la del sol... ¡Ah! ¡Si el alcalde, pudiera contar también con la de Lebon... ¡Y es que el sol, no necesita contratos palambrarnos, ni nos sube la luz nunca.

Dios y el sol, iluminen al alcalde, porque es tarde de cuidado; a juzgar por el aspecto de la sala.

Comienza la orden del día. Es una cosa rítmica, eso de la orden. Parece igual siempre. Si no variaran los concejales nos parecería que asistimos a una sesión de hace diez, quince años... Se habla de los vivos y de los muertos, que el municipio no dejar vivir a unos, ni reposar a los otros.

El señor Villegas rompe la monotonía de la sesión. Pronuncia un discurso jurídico, para combatir el concierto de los impuestos; de ciertos im-

puestos que se dieron con prisa, según el señor Villegas, para beneficiar a una empresa. Se opone al concierto de los arbitrios de la uva: protesta de la forma en que se hace la cobranza del impuesto de las patentes y dice que el pueblo, no debe ser expoliado por ciertas personas...

El señor Iribarne, que se siente unido a la Comisión de Hacienda, como si fuera una prolongación suya, se indigna contra el señor Villegas y habla, habla...

Pero señor; ¿es que el problema de la vida almeriense se resuelve hablando? A callar, hacendistas; a callar juristas; a callar abogados defensores de las Empresas, a callar todo. Aquí no se habla mas. Aquí se viene a hacer cosas. ¿Que se hizo un concierto abusivamente? ¿Pues abajo el concierto? ¿Que se quiere beneficiar los intereses de una empresa en contra del pueblo? ¿Pues abajo la Empresa! ¿Que el alcalde se opone? ¡Abajo el alcalde! Pero sin hablar, sin despegar los labios, sin mover lengua... Chiton, señores.

¡Ca! El señor Naveros, ha pedido la palabra. Es inútil el consejo, por qu-

el señor Naveros rompe. Pasa un minuto, y diez, y quince, y sigue hablando el señor Naveros, entre los bostezos de los concejales y la rechifla del público... El sol, se cansa y se va.

Ya no nos quedan otras luces que la del alcalde, y apenas si se ve en el salón. Nos parece oír la voz, de un ordenanza diciendo:

—¡Que se va a cerrar! Y enloquecemos de contentos. ¡Oh! si se cerrara el Municipio; si no hubiese municipales, ni alcaldes, ni ordenanzas, ni guardias, ni impuestos, ni arbitrios... Que bello país el nuestro entonces... Pero la sesión prosigue, aburrida, monótona, ofreciéndonos el contraste de una representación popular, llevada al municipio para que vele por nuestros intereses, y entregada en el municipio a los representantes de nuestro bien. Nos vamos con el sol señores. Por hoy, hay dos rebeldes en nuestra tierra: el sol y EL RADICAL.

Madrid

Charla política

En su último número, la revista «La Semana» da a conocer el resultado de su plebiscito para la constitución de un Gobierno Nacional.

Su lectura me reforzó el espíritu en grado sumo. Altas mentalidades, elevadas figuras del retablo político, en las cuales el país ya desengañado no cree han sido declaradas inútiles para un momento preciso en que el honor y el porvenir de la patria exigiera de sus hombres públicos una defensiva co-

aza. Los Romanones, los Datos, los Giménos y los Esteban Collantes están declarados de inutilidad pública por el solemne pensar de S. M. el Pueblo.

Los fulanos de tal, los menganos y los perenganos, los hombres que trabajan y quieren el porvenir y el engrandecimiento de su nación, han echado una paletada de tierra sobre los putrefactos despojos de todos los Cripines de la Administración española.

Mas ¡ay! que los nombres de Barroso y Ruiz Giménez tampoco han sumado un solo voto.

¡Tan guapos, tan trabajadores, tan abnegados y talentados ellos y sin un solo sufragio!

¡Ellos fuera de un Gobierno Nacional! Habrase visto.

No, no hay justicia en la tierra.

Ruiz Giménez, el prototipo del agente ejecutivo del impuesto sobre inquilinato y Barroso el mas grande de nuestros caciques, han sido azotados por la opinion pública como chicos—ficho sea sin molestias—revoltosos que todo lo rompen y no hacen otra cosa que dar guerra.

¡Que pago a nuestros sacrificios y abnegaciones! ¡Que recompensa a nuestros elevados servicios!

¡Así paga el diablo a quien le sirve! ¡Abránse dicho al unisono el orondo é agente Barroso y el esquelético y esuálido Giménez.

Tan majos que son ¡caray!

Que le vamos a hacer paciencia; después de todo que caramba, a cada uerco le llega su San Martín.

Pues y de nuestro presidente del Congreso a la vinagreta ¿que me dicen ustedes? Porque, ni a la ventana te somes, lo que es igual, que no habido qué.

Y conste que según referencias e grio don Miguel es uno de los políticos que mas a fondo conoce la cuestión Marruecos—dicho sea sin doble atención.—

Por lo visto amigo Villanueva aquí a nos han calao—como dicen los cazos—y no creen de usted ni eso de a bilis. Hay quien asegura que ese ma-

genio no es cuestión de que usted sea de carácter enérgico, sino un padecimiento de dolor de estómago complicado con el engaño que le han hecho en la última remesa de bicarbonato.

Yo ni quito, ni pongo, digo lo que dicen y allá usted se las arregle con esos siete gatos que tiene en la barriga.

¡Y don Amalio Gimeno!

Tan bueno y competente ministro de Marina como sería en un Gobierno Nacional. Porque bromas aparte—no, se ría usted lector—el amigazo Gimeno sabe de eso de barcos la mar y sus peces. ¡Ahí es nada!

Bien se yo que falto de entrenamiento lo esta, pero total ello es de fácil solución.

Unas maniobras navales en el estante del Retiro y tan arreglado. ¿Verdad don Amalio?

¡Pues miren ustedes de las injusticias, aun a pesar de todos estos reconocidos méritos, el pueblo también lo arrinconan como trasto inservible!

JOSÉ CAPARRÓS VICENTE

10-Julio-916.

Lo que hace la Justicia

CAUSAS Y JUECES

Las actuaciones en los sumarios de Cervantes, continúan; sobre todo en la causa denominada del Chalet, que declarada conclusa por el Juez especial señor Luque fué devuelta al Juzgado para la práctica de nuevas diligencias pedidas por el letrado de la acción popular señor Muñoz Ocaña. En esta causa han sido llamados a declarar varios obreros que prestaron sus servicios en la Draga, y a la vez lo prestaron también en las fincas de Cervantes. Bajo su firma así lo manifiestan dichos obreros, en escrito incorporado a ese sumario.

Pero hay más que esto: Sabemos de modo que no deja lugar a dudas, que el ex-ingeniero de la Junta de Obras del Puerto, y algunos de sus antiguos servidores que pasaron a la categoría de lacayos, realizan activísimas gestiones cerca de dichos obreros para que éstos nieguen al declarar, lo que han firmado tratando de seducirlos con promesas falsas, con ofrecimientos que no ha de realizar. De alguno sabemos que ha dado a los secuaces de Cervantes la negativa mas rotunda, diciéndole que el no falta a la verdad ni a su conciencia; pero había un procedimiento para reducirlo, y a el se acudió sin ningún reparo. El patrono de este obrero, amigo de Cervantes ha terciado en el asunto, y llamando a su presencia a su operario le coaccionó amenazándole con la pérdida de su colocación, si persistía en su actitud.

A nosotros no nos parece del todo mal, los procedimientos que usa ese ingeniero para huir de las garras de la justicia; pero el Juez señor Luque que tan severo se muestra en otras causas relacionadas con la pasada campaña, y que carecen de interés, y hasta nos atreveríamos a decir que dé delito, debe tomar buena nota de lo que sucede, y extremar sus rigores en los sumarios de Cervantes, donde bullen y bailan los delitos y las pruebas que aportadas fueron en su tiempo.

Acusaciones tremendas y pruebas aplastantes tiene el señor Luque en sus manos que se posan diariamente sobre los sumarios a el encomendados; y sin embargo el Juez especial, parece no verlas. Diariamente también se le hacen denuncias graves por personas que a las órdenes de Cervantes trabajó en sus fincas y cobró en la Junta, y el señor Luque no hace caso. ¿Que pensará hacer el Juez especial con esas causas y con Cervantes? No lo sabemos; pero el lo dirá, y nosotros podremos formar juicio acabado.

Adelante, señores...

Pasen señores, y verán, lo que en parte alguna puede verse. Pasar almerienses adelante, y si en vosotros existe un resto aunque pequeño de amor a vuestro pueblo; si el instinto de conservación no se ha extinguido en vosotros; si aun poseéis aquellos sentimientos nobles y humanitarios que siempre os adornaron, y que por propios y extraños son elogiados cual merecen, no callar más, ni sufrir por más tiempo las infamias y atropellos de que os hacen objeto los grandes explotadores que a vuestra costa se enriquecieron y los cínicos y desvergonzados políticos, que con la protección oficial os arrebatan una y mil veces la representación parlamentaria que jamás les concederá vuestra voluntad.

El programa que a vuestros ojos se presenta hoy, no puede ser más sugestivo por lo que de horrible y funesto tiene para Almería; bien merece que pongáis en él vuestros sentidos, que se fije en él vuestra atención toda, que lo rechaceis, y que impidais con energía, con mucha energía si preciso es, la representación del drama que comienza a desarrollarse, y en el cual si a ello no oponéis un remedio eficazísimo y rápido en colectiva y valiente protesta, morirá sin duda alguna hasta el apuntador o lo que es lo mismo, la miseria y el hambre se afianzará con férreas manos a vuestras gargantas, y acabará con el último obrero almeriense.

Hay en la actualidad varios problemas que ejercen gran influencia en la vida amarga y miserable que Almería padece, y que pueden cambiarla si vosotros quereis, en más dulce, tranquila, prospera, positiva y practica.

Entre ellos se destaca el problema del puerto, del que con tanto interés nos venimos ocupando: mas nos basta para que la solución sea lo rapida y justa que las necesidades de Almería requieren, nuestro modesto esfuerzo; este lo hallareis en todo momento, en toda ocasión, pero así como estamos obligados los que a estas tareas periodísticas nos dedicamos, a ser los portavoces de nuestras desgracias pueblerinas, poniendo en ellas la inteligencia y energía que poseemos, así también vosotros, pueblo honrado y trabajador, tenéis la obligación, el inexcusable deber de acudir en nuestra ayuda, sino por vosotros, por vuestros hijos, familiares hoy, cadaveres quizás, mañana.

Nuestras campañas fueron siempre sanas, de razón y justicia, de vida o muerte para Almería: Así es la presente; esto bien lo sabéis, y creemos ocioso recordarlo. Pero es necesario y absolutamente preciso, que el pueblo que desfallece abandone la modorra en que vivió que es la precursora de la muerte, y piense en el negro y pavoroso horizonte que a sus ojos se presenta; que ponga su mirada apagada y debil en sus hijos taladrados por el hambre, en esos pequeños seres que no saben de estas cosas sino que no comen; unas veces por los egoísmos y malicias de los grandes, las más por la apatía y criminal abandono de la clase obrera, que no sabe pedir, que no quiere imponerse, que no realiza acto alguno demostrativo de su miseria, sino el de implorar la caridad pública que es el más vergonzoso y repugnante espectáculo que puede ofrecer un pueblo.

Las obras del puerto no se continúan a pesar de las promesas del Ministro de Fomento, y aunque sobra el dinero en las cajas de la Junta. Y no se hacen las obras por que el señor Gasset se opone sistemáticamente a ello, y obstaculiza desde su elevado puesto que la clase obrera de Almería trabaje y coma, condenándola en cambio por que

así le place, a que emigre a lejanos y guerreros países para no morir de inanición en el suyo, en el cual si el Ministro quisiera hallarian trabajo, y mitigarian el hambre de sus hijos equeléticos.

Y a estas resoluciones del Ministro ¿quien se opone? Nosotros que protestaremos diariamente y algún que otro colega que también se preocupa de tan grave problema; pero el pueblo hambriento, cobarde y manso más que sufrido, no dice nada. Sigue tranquilo y confiado luciendo sus desnudeces, y mostrando su miseria.

La situación se agrava extraordinariamente, y el remedio a estas vergüenzas no lo vislumbramos. Hay que pedir pueblo almeriense, de un modo enérgico; y hay que decir al Ministro de Fomento, que Almería no puede ser atropellada por que así convenga a alguien que puede sentir ansias de venganzas; que urge la más pronta resolución en armonia con la razón y las necesidades que tenemos, para pedir que cese la corriente emigratoria provocada y aumentada en nuestra provincia por el ministro de Fomento, señor Gasset.

RIOJA

Clarete Covadonga

De las importantes bodegas SANTIAGO. Superior a cuantos hay conocidos. Botella ochenta y cinco céntimos. Café Suizo.

El conflicto ferroviario

POR TELEGRAFO

Impresiones

Madrid 12.—Toda la mañana, la han invertido los ministros en celebrar conferencias, y en dar órdenes a provincias, relacionadas con el conflicto ferroviario.

La impresión dominante es, que el Gobierno ha fracasado en esta importante cuestión, y que su fracaso acarreará graves daños.

El ministro de Fomento, recoge con cierto interés tendencioso todos los informes de los ferroviarios por cuyo motivo los obreros han expresado su protesta.

En Madrid, parece que nos disponemos a una gran movilización, tales son las medidas que adopta el Gobierno.

Los obreros en vista de la actitud del Conde de Romanones, están llevando a la práctica medidas de seguridad para el buen éxito de la huelga.

Aunque Romanones lo niega, se da como seguro que el Gobierno suspenderá las garantías constitucionales.

La alarma, es grande.

Una protesta

Los ferroviarios han protestado de que se intente aplicar, sin limitación el artículo 2.º de la ley de 1909, porque con ello, mas que hacer que la ley se cumpla se trata de evitar que los Comités ferroviarios y la Comisión de huelgas se entiendan con sus secciones y federados.

Lo que dicen los ferroviarios

Los ferroviarios han negado, que la Empresa halla accedido a parte de sus peticiones, sino por el contrario, lo que han hecho es restringir sus condiciones primitivas.

Además, afirman, que el Gobierno está dispuesto a proceder con todo rigor contra los ferroviarios y en cambio está permitiendo que la Compañía del Norte coaccione al personal haciendo fijar en las estaciones, avisos, anunciando que los empleados que huelguen, serán sustituidos permanentemente por otros de inferior categoría.

Alarde de fuerza

En la línea del Norte, y en los puntos estratégicos, se han establecido guardias permanentes con fuerzas del ejército.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros de hoy, se darán los últimos «toques» al programa del Gobierno frente al conflicto ferroviario.

Agitación en Barcelona

Recíbense noticias de Barcelona, asegurando que allí reina gran agitación entre las clases proletarias, con motivo de la huelga ferroviaria y la hullera.

Parece que muchas sociedades se unirán al movimiento por solidaridad.

La huelga

Si en toda la tarde de hoy no se resuelve el

conflicto, la huelga empezará esta noche a las doce.

ÚLTIMA HORA

Los ferroviarios de la Coruña

Noticias de la Coruña dan cuenta de que allí reina gran entusiasmo entre los ferroviarios con motivo de la huelga.

Se han celebrado varias reuniones pronunciándose discursos fogosos.

Han acordado declarar la huelga el 40 por 100 de los ferroviarios.

Para hacer practicas

Esta mañana ha salido en el correo un maquinista naval para hacer practicas.

Entre los viajeros ocurrieron varios incidentes.

Una viajera lesionada

Al entrar esta mañana un tren mixto en la estación del norte un desconocido arrojó varios piedras contra el mismo, ocasionando lesiones de pronostico reservado, a una viajera, esposa de un maquinista naval.

El brazal suprimido

Los ferroviarios movilizados para prestar servicio durante el tiempo que dure la huelga, llevan una chapa, con el emblema de ingenieros en ven del brazal.

DE AYER Y DE HOY

Cuando gobernaba Dato, el Conde de Romanones, decía todos los días que era necesaria a España una política francamente liberal, para remediar la crisis que la guerra había producido. Decía además, que los movimientos sociales, no deberían ser reprimidos empleando medios violentos, pues las entidades obreras se desenvolvían al amparo de la ley.

Hoy, con motivo de la huelga ferroviaria, el gobierno de Romanones están apelando a todos los procedimientos condenados por él, para hacerla fracasar.

Indudablemente el Conde, no se da cuenta de la grave responsabilidad que contrae con tales procedimientos. La Union Ferroviaria es un organismo poderoso, que cuenta con el concurso del proletariado español, y puede, si se le persigue, con medios ilegales, salirse del ámbito de la legalidad.

Un perfecto equilibrio entre los huelguistas y el gobierno, evitaria graves complicaciones en la huelga, pero es locura pedir esto, a un gobierno desequilibrado.

*

Hace unos meses, el Gobierno hizo llegar al último rincón de España la noticia de que nuestra zona de Marruecos estaba completamente pacifica.

Pera conseguir esto, contaban algunos cronistas que se había repartido el oro a manos llenas entre los moros rebeldes.

Hace unos días, ha comenzado la movilización y dentro de poco, según parece empujarán para Marruecos, las tropas que fueron repatriadas.

Sin duda los moros se habrán petrechado de armas y municiones con el dinero repartido hace meses, y vuelven a hacernos la guerra.

Para los accionistas del Riff, la guerra es un negocio; para los moros tambien lo es. Unos y otros, amigos y enemigos, están comerciando con España.

La guerra Europea

POR TELEGRAFO

La lucha en el frente francés

Madrid 12.—Despachos de Paris dan cuenta de que continua la lucha a todos los frentes con exito para las tropas francesas.

Después del último ataque de los alemanes en el bosque de Cnesnois, no ha vuelto a ocurrir novedad.

Los alemanes dejaron en las trincheras francesas 50 cadáveres.

Lo que dice la prensa francesa

La prensa francesa dice que no hay nada de cierto respecto a la desavencia el alto mando francés e inglés en el avance ultimo.

Los alemanes propalan estas noticias en los países neutrales para provincia la alarma, y quitar importancia al avance de los aliados.

La lucha en el frente Ruso

Despachos de Petrogrado dan cuenta de la cha en las ultimas 24 horas.

En todo el frente continua el avance de las tropas rusas, o se conservaron las posiciones conquistadas.

Cerca de Crerwisce, ocupamos algoas posiciones.

Prosigue la lucha

Despachos de origen italiano afirman que la lucha en Estch, es reñidísima

Bajas alemanas

Se conocen nuevas noticias de la lucha entre franceses y alemanes en Doiran.

Los últimos tuvieron 500 bajas.

La lucha fué reñidísima.

Lo del alumbrado

La comisión se reúne

Confome estaba anunciada esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la comisión especial de alumbrado.

Los reunidos después de cambiar impresiones sobre el conflicto actual acordaron esperar el dictamen de los Letrados que necesitan consultar algunos antecedentes y reunirse nuevamente el miércoles para resolver el asunto en definitiva.

De Política

POR TELEGRAFO

Romanones dice

El señor Conde de Romanones nos ha dicho que por ahora no podrá darnos otras noticias que las que se relacionen con el conflicto ferroviario (pues el gobierno, está preocupadísimo con esta cuestión).

Los proyectos de Alba

Esta tarde en la sesión del Congreso hablaron los jefes de las minorías sobre los proyectos del señor Alba.

El caciquismo de Enix

En Enix, hay un Ayuntamiento, hecho al gusto del señor Cervantes, y este Ayuntamiento, está ejerciendo un brutal caciquismo contra los enemigos del cacique, que son todos los vecinos.

Este Ayuntamiento está malversando los fondos escandalosamente, pues no tributa nada, por presupuesto carcelinario, ni a la Hacienda, ni a la Diputación. En cambio, no dejan de cobrar los impuestos al vecindario, persiguiéndolos seudamente, como si lobos fueran.

No hay que decir que los miembros del municipio no tributan un solo céntimo, no obstante que se benefician de los ingresos de los demás.

Por todo esto tan anormal, y tan escandaloso, esperamos del Gobernador que mande un delegado a Enix y pida cuenta a aquel municipio, bien entendido que lo haremos responsable en caso contrario de lo que allí suceda, pues los ánimos están soliviantados y nada tiene de particular que un día se acabe el Ayuntamiento de Enix y la tarifa de malversadores que encierra.

EL MEJOR CUENTO...

Pensamos abrir un concurso de cuentos, para para dar a conocer, a nuestra juventud literaria. Hay quien va diciendo por ahí, para engañar a la gente que nuestra juventud, tiene la cabeza hueca, y nosotros que tenemos fe en ella queremos dar a los demoledores de esperanzas un mentis completo.

Nuestro concurso de cuentos, ha de ser, una especie de recuento de nuestra juventud rebelde. Los que triunfen destacarán su personalidad, sobre este plano provinciano de personas esfumadas, y borrosas por el extrago del tiempo. Hay que hacer a los hombres del mañana, y nada mejor que ofrecles una tribuna, donde se den a conocer.

Nuestro concurso de cuentos, será indudablemente interesante, porque pensamos darle la mayor importancia. Los tres cuentos premiados y los recomendados para su publicación, será ilustrados por los mejores artistas almerienses, y además tendrán un premio de 25 de 15 y de 10 pesetas.

En nuestro número proximo daremos a conocer las bases del concurso.

Andrés Sarabia Gómez
Ferretería y batería de cocina

GRANADA, 17

ALMERIA

COSAS DE LA GUERRA

MEDITACIONES

«Por el fruto se conoce el árbol. Hoy, Alemania vá recogiendo el fruto de sus largos y continuos afanes.

Y este fruto, no puede ser más pernicioso.

Por que el árbol que lo produce es un ingerto de soberbia en pié de barbarie.

Prusia, núcleo de la actual Germania nació de una violencia; por la violencia creció; a cañonazos aumentó su poderío y la razón de todos sus actos la encontró siempre en las puntas de las bayonetas.

Su más preclaro rey, declaró que, una vez obtenido el éxito, le sobraban siempre «sabios» y filósofos que justificaran sus audacias... ¡ironía que honra a los «sabios» de Alemania!

Un pueblo fomentado en estas ideas y procedimientos, tuvo que hincharse de soberbia. Y la soberbia, que es la más insana de las pasiones, quiso cambiar en valores éticos los defectos de esa raza, traída a un puesto preeminente cuando su civilización era embrionaria.

Deslumbrados por la ciencia de los latinos, quisieron igualarlos y superarlos; y trabajaron con ahínco, con la disciplina de un pueblo sugeto todo él al régimen cuartelario. Las ciencias se estudiaron como el —un,—dos,—tres,—; y aunque privados de las caricias del genio, su perseverancia permitiéles crear grandes industrias, que les fueron enseñadas por los belgas y franceses.

Desde entonces; el tecnicismo fué su Dios; y el carbón y el hierro, prodigados por la Naturaleza en el territorio, fueron su Providencia.

Por eso, en Deutschland, confundieron el tecnicismo con la civilización; tomaron la parte por el todo; y produjeron una falange de técnicos salvajes.

Y todo el esfuerzo de esos técnicos, se ha aplicado a armonizar el atávico selvatismo que los domina, con la pretendida «perfección kultural» de su raza.

Era preciso explicar los instintos vandálicos, de ese pueblo, según nuevas leyes biológicas y técnicas, dándole a aquellos, el carácter de producto selecto de la obra educativa en un orden superior, no soñado por la Europa decadente. —«La kultur».

Y el enorme fardo de instintos acentrales y groseras regresiones, que informan el carácter íntimo alemán, fué volcado sobre las mesas de estudio de los sabios de Real e Imperial Orden; los que clasificaron aquellos instintos y raciales apetencias; y ateniéndose al patrón preconcebido, inventaron sistemas filosóficos tortuosos, por medio de cuyas falsas lucubraciones, han querido convencer al mundo de los necios, de que el carácter teutón, es la suprema fórmula y la realización del ideal pleno del genio glorioso de la super-raza.

Y quieren convencer al mundo, de que constituye maravilloso haz de virtudes, lo que solo es felinismo, espíritu de rapacidad y merodeo, dolo y violación de todas las leyes sociales y morales, sacrificadas al instintos; y revestido ese horrendo conjunto, con los soberbios enrevesamientos de una dialéctica tan oscura, tortuosa y pesada, como los macisos cráneos dentro de los que se forjó.

Hegel y Nietzsche se encargaron de tales menesteres en el orden transcendental. Cada uno por su camino, coincidieron en el concepto del super-hombre y del Super-Estado, infalible e inmutable en su esencial; última razón de la vida espiritual de la humanidad.

Y tras estos cimentadores, vinieron Wundt, y los Eucken a dar vida real

a las especulaciones de aquellos, encarnando en el Imperio alemán las teorías sociológicas y los volores raciales y estatales de la filosofía nietzschiana; y con ellos, Betmann-Hollweg, Hernanck, Bernhardt y tantos otros, edificaron la nueva moral, que no es más que la fórmula pseudocientífica de la moral de Atila, Gengis-Khan y Barbarroja.

Lo que, en resumidas cuentas, viene a ser, la consagración de la autocracia o derecho divino de la Casa de Hohenzollern; de la aristocracia teutona que encarna el super-hombre; y del Imperio-Super-Estado-Alemán, dentro del cual los individuos se anulan, actuando de inconscientes articulaciones, en una máquina divina que nunca puede errar; máquina que ha de asumir la dominación del mundo; y ante la que, los demás pueblos y razas, o serán carne de cañón, o se humillarán aceptando su dominio.

He aquí, la causa filosófica de la guerra. Según la *sabía* doctrina que se enseña en esas universidades teutonas tan alabadas por los germanófilos:—Los pueblos no germanos, detentan territorios y riquezas que pertenecen, de derecho divino, a los descendientes de Totila; y es de precepto ineludible, recuperar aquello que Dios creó solo para los alemanes, y que, por exceso de bondad de estos, aún está detentado por sus ilegítimos poseedores.

Atila y Tamerlán, filósofos menos profundos, en su sencilla concepción de la guerra de conquista, no le dieron otra razón que la del derecho del más fuerte: La *suprema ratio* de las horas.

Pero; estos *sabios* alemanes, nos han deslumbrado explicándonos el aspecto psicológico del derecho de conquista tudesco, bajo la fórmula moral de reivindicación de la propiedad, reservada por Gott a los germanos, y detentada por otras razas viles que habrán de sufrir el exterminio, para que el pueblo escogido llegue al pleno disfrute del regalo celestial.

Y ahí tienen ustedes el grosero materialismo alemán, disfrazado de misticismo.

A los *sabios* alemanes, les ha costado muy poco esfuerzo intelectual asegurarnos, bajo su palabra, que los vicios de su raza son virtudes; y sus instintos, supremas reglas de moral. Sencillo quid pro quó, por el que todos los crimines de esta guerra se transforman en admirables procedimientos y en saludables medidas encaminadas al bien humano. De la humanidad alemana, que es la única humanidad verdadera.

¿No es verdad, que para llegar a estas conclusiones filosóficas, no merecía la pena, el haber consagrado una *Kultur* exclusiva, sumun y síntesis del saber humano-alemán?..

Toda esa filosofía se reasume en aquella frase es tereotipada por los teutones:—«Voluntad de poderío».

—¿Puedo? Luego, obro.

—Obro por que puedo, y hago lo que me place, sin más código moral que mi voluntad, a cuyos dictados doy el valor indiscutible de «necesidad».—

¡Ese es el criterio del Estado Alemán! El aspecto filosófico de esos apetitos sin freno de instinto vandálico, consiste en atribuir a Dios la predeterminación de dichos instintos, cuya satisfacción necesaria, llevará a alcanzar la plenitud de la existencia a esa raza escogida; «la sal del mundo», según Guillermo II.
...¡¡¡Yá se lo dirán de misas!!!

Q. MEGA.

¡NOVEDAD!

Desde hoy se pone a la venta en esta plaza el jabón *La Pajarita* de calidad superior a todos los profusamente anunciados y que vale solo una peseta que, caso, le proporcione al comprador lo que no estamos autorizados a publicar.

Calle de Granada, 37

Depositario exclusivo: EUGENIO DE BUSTOS.—Droguería «La Alhambra»

LUIS LOPEZ Y C.^A

IMPRESORES

CASTELAR, 2.—ALMERIA

Sobres y cartas comerciales, facturas, memorandos, : : : : : random, tarjetas al minuto. : : : : :
Modelación e impresos de todas clases.
TODOS LOS TRABAJOS QUE CONFECCIONA ESTA IMPRENTA SON CON UNA ECONOMÍA DE UN 40 %

Juventud republicana

Se invita a todos los jóvenes que deseen pertenecer a la Juventud republicana almeriense, a que pasen por nuestra Redacción para inscribirse en las listas, todas las noches, de ocho y medía a doce.

Consultas de ferrocarriles

En el contrato mercantil de transporte terrestre, la indemnización por averías parciales deberá limitarse y la mercancía u objeto afectado por la avería, conforme a lo dispuesto en el artículo 365 del Código de Comercio.

Caso: Un almacenista de efectos coloniales remitió por ferrocarril una partida de sacos de azúcar, la cual llegó a su destino, perjudicada en parte, puesto que algunos de los sacos se mojaron durante el transporte, averiándose, por consiguiente, la mercancía en proporciones diversas, según la humedad recogida por cada uno de los sacos mojados.

Al ver el consignatario el estado de los géneros, se abstiene de retirar la remesa, y para proceder en lo sucesivo con perfecto conocimiento de causa, nos

Pregunta

¿Puedo dejar de cuenta de la Compañía porteadora todo el azúcar facturado a mi consignación, o tengo la obligación de aceptar los sacos que no hayan sido averiados por el agua?

Contestación

Prescrito en el artículo 365 del vigente Código de Comercio que, si por efecto de las averías, los géneros transportados quedasen inútiles para su venta y consumo en los objetos propios de su uso, no estará obligado el consignatario a recibirlos, y podrá dejarlos por cuenta del porteador (Compañía), exigiéndole su valor al precio corriente en aquel día; (en el que cumpliera el plazo de su transporte) previniendo, además, el mismo artículo que, si entre los géneros averiados se hallaran algunas piezas en buen estado y SIN DEFECTO ALGUNO, será aplicable la disposición anterior con respecto a los deterioros, y el consignatario recibirá los que ESTEN ILESOS, haciéndose esta segregación por piezas distintas y sueltas, y sin que para ello se divida un

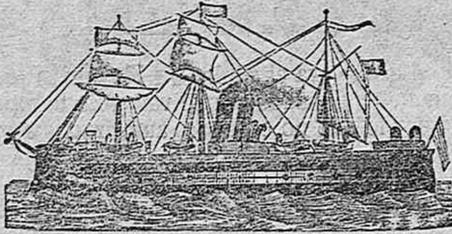
mismo objeto, (o saco) a menos que el consignatario pruebe la imposibilidad de utilizarlos convenientemente en esta forma, precepto que también se aplicará a las mercancías embaladas o envasadas, con distinción de los fardos que aparezcan ilesos.

Resulta indudable a nuestro juicio, que respecto del caso que se consulta, podrá el consignatario dejar de cuenta de la Compañía ferroviaria los sacos mojados y averiados, por poco que sea la avería o mojadura, reclamando su importe en la forma o términos que previene la Ley; pero habrá de aceptar y recoger todos los sacos que no hayan sufrido deterioros o averías por efecto de la humedad o de otro agente cualquiera. Nota: Las manifestaciones que en sentido contrario hagan los agentes de la Compañía, no se toman en consideración, por que no saben de estas cosas, y si por casualidad alguno las supiera, no las dice para que no lo dejen cesante.

Hemos visto cartas, que la Compañía, del Sur, ha dirigido a algunos consignatarios, en las que manifiesta, que descontará las *mermas naturales* en casos de averías y faltas.

Esa pretensión, es ilegal, En casos de faltas o averías, no tiene aplicación el cuadro de *mermas naturales*. Este hecho demuestra las precauciones que se necesitan para reclamar contra una Compañía, que quiere dejar de pagar, lo que otras Compañías pagan, no solo por cumplir así con la Ley, sino también, por no quedar en un concepto, impropio de empresas de ferrocarriles.

Nota: Las consultas, aparecieran en todos los números, por lo que recomendamos a nuestros lectores, los coleccionen cuidadosamente, por que así, tendrán sin costarle el dinero, un buen Consultor Practico de Ferrocarriles.



Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos
FORMOSA, PARANA, PAMPA, PLATA, SALTA, y VALDIVIA

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1916, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa del Africa), para abastecerse de carbón y agua.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario, **Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.**, Bulevar del Príncipe, 75, Almería.

YOST

Es la máquina más perfecta de todas las conocidas, por lo que es la preferida ;: por los mecanógrafos más notables :: ;

SE VENDE A PLAZOS

Más informes,

Paseo del Príncipe, núm. 11.—Almería

BAR FRUTERO

Café.—Chocolate.—Helados.—Cerveza.

Boulevard, 44.

Manuel Ossorio

Comestibles

Calle de Granada 9

José Cordero

Médico

Horas de consulta, de 1 a 3

Paseo del Príncipe

Juan Baños Baños
Jamonería

Francisco Criado Sánchez

ARMERO

Casa fundada en 1873

Granada, 51

Armas de todas clases y sistemas de las casas más acreditadas. Cartucheria vacía y cargada para las mismas. Objetos de caza, pólvoras corrientes y especiales. Garantiza las reparaciones que se le confían. Aparatos ortopédicos a la medida. Exclusivo en el braguero de bola de metal articulado, reformado, con movimiento de rotación, que proporciona las comodidades más positivas que se pueden ambicionar, por lo que es preferido.

51, GRANADA, 51

TOLDOS

Para establecimientos, se construyen toldos a precios económicos, marquesinas para balcones, toldos para patios y jardines, fundas para maletas. Efectos de viaje.

CAYETANO LEDESMA

Noria, 28

SULFATO DE COBRE

Sulfatadoras Gobet

Bustos.—Droguería.—Calle de Granada, 37

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

MIEMBRO DE LAS SOCIEDADES OFTALMOLÓGICAS DE PARÍS E HISPANOAMERICANA

Consulta: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dr. Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO

Joyería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Nuevo establecimiento de Joyería, Platería y Relojería. Verdaderas novedades. Lo más moderno en el ramo de Joyería. Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas. Composura de relojes.—GRABADOS. Dorados y plateados con procedimientos modernos. PRECIOS ECONÓMICOS. Se compra oro, plata y platino, a mejor precio que ninguna otra casa.

SEBASTIÁN PEREZ, 4, ALMERÍA

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Saldrá de Almería el Jueves 13 de Julio con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 12, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 27 de Julio.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación, para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.

PRECIO DEL PASAJE

Preferencia, 100 pesetas.—Cámara 76. id. 3.ª Clase 35. Idem id. medio billete para menores de tres a diez años, 20. pesetas.

Para más informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Jiménez S. en C. P. del Príncipe 75.

ACETILENO

Aparatos de todas clases.

300 Aparatos vendidos desde que se inició la subida del fluido eléctrico.

ALMACEN DE

HERRERA

Conde Ofalia, 12, Almería.

Agencia general de Seguros
Delegación de Importantes Compañías

Representaciones comerciales

JOSÉ ALCARAZ JIMÉNEZ

REINA, 6

Carbuo de Calcio

Para precios y condiciones

Droguería "Arco Iris"

Julio Fernández

Paseo del Príncipe, 8.

H. INGLÉS

Es más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje.

Precios especiales para establos

LIBRAS ESTERLINAS

Se cotizan por los Banqueros

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

PRÍNCIPE, 75

BAZAR DE EL LEON

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERÍA Y MADERA CURVADA
CUADROS Y ESPEJOS, LOZA Y CRISTAL, BATERIAS DE COCINA
::: NA, OBJETOS DE FANTASIA, PERFUMERIA, ETC. :::

Tiendas, 6. Ubaldo Abad Rostro, 2

Taller de San Antonio

ESPECIALIDAD EN REPARACIONES MECANICAS
DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

JUAN GOMEZ FERNANDEZ

88, Granada, 88

Cervecería "El Mediterráneo"

Paseo del Príncipe número 36.

Venta exclusiva de la acreditada cerveza "Maier"

La mejor marca Española.

Gran existencia en plantas

En el jardín del Paseo hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos.

Tubérculos y semillas.

Tierra de brezo a 1'50 pesetas arroba.

No equivocarse. Jardín del Paseo, de Juan Capel Alvarez, Almería.